



EN VALENCIA.

Un año... 80 rs.
Seis meses... 42
Tres meses... 22
Un mes... 8

REDACCION Y ADMINISTRACION,
Calle del Palau, 12, entre
suele derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José Martí, calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMOGAVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

FUERA DE VALENCIA.

Un año... 104
Seis meses... 54
Tres id... 28

Extrañe los mismos precios con el aumento del timbre.

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES a precios convencionales

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Mutuo ó sellos de franqueo: en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administración de este periódico.

Domine,
Accelera ut eruas Vicarium tuum,
et tua Sanctissima
Ecclesia libera sit in orbe terrarum

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Higinio, papa y mártir.
Muerto el Santo Pontífice Telesforo, fué nombrado para sucederle Higinio (ó mas bien Higinio), filósofo griego, natural de Atenas, varón eminentemente en santidad y doctrina, de grandes talentos y de un carácter firme y valeroso.

Se aplicó con gran celo á organizar y arreglar la gerarquía eclesiástica, porque aunque ésta se hallaba ya establecida desde el tiempo de los apóstoles, como los reglamentos de disciplina que determinaban las respectivas funciones de cada grado no eran bien observados por la violencia de las persecuciones, los restableció y perfeccionó Higinio, señalando oficios propios á cada una de las órdenes clericales. También dió leyes acerca de la consagración del crisma, y acerca de varias ceremonias usadas en celebración del santo sacrificio, é hizo muchos decretos sobre la administración de los sacramentos y otros objetos como el de que los tiempos se consagraran, que no se pudiesen edificar ni demoler sin licencia de los obispos, y que no se desfilase á usos profanos lo que los ígles destinados para el culto divino.

Hizo tres veces oróculos y en ellas ordenó quince presbíteros, cinco diáconos y siete obispos. Finalmente, después de cuatro años, tres meses y cuatro días de pontificado, y de haber padecido no pocos trabajos por la defensa de la religión, alcanzó la corona de mártir en la persecución de Antonino Pio, y su cuerpo fué sepultado con los de sus predecesores.

SANTO DE MAÑANA. Santos Modesto, y San Arcadio, mártires.

CULTOS.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de la Beneficencia por los devotos del Niño Perdido; se descubre a su DIVINA MAJESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

CORTE DE MAÑANA. Hoy visita á Nuestra Señora de las Virtudes, en San Estebán.

Máximas de San Francisco de Sales

TRADUCIDAS POR

D. JAIME BALMES.

11 de enero. — En la virtud no conviene renunciar, sino sinceridad, franqueza y libertad de espíritu.

EL ALMOGAVAR.

Contestación al discurso de la Corona.

CONGRATULAMINI.

En otro lugar del presente número encontraran nuestros lectores el proyecto de contestación al discurso de la Corona, presentado al Congreso por la comisión nombrada al efecto; pero si el calificativo de proyecto hi-

FOLLETIN.

LA MUERTE EN LOS LABIOS.

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN PROSA DE D. JOSÉ ECHEGARAY, PUESTO EN ESCENA EN EL TEATRO PRINCIPAL LA NOCHE DEL VIERNES ÚLTIMO.

Habamos á escribir algo sobre la impresión que produjo en nuestro ánimo la representación del drama, cuyo título encabeza las presentes líneas, pero como gustos la palabra á nuestro querido colega La Civilización Católica, que con mayor competencia que nosotros, sin duda, dice lo siguiente sobre la obra del Sr. Echeagaray (D. José):

«La última obra del Sr. Echeagaray es más censurable aun que casi todas las anteriores. Sin desconocer que lleva el sello grandioso de las suyas, que traen á la memoria las del celebradísimo poeta inglés, tiene defectos grandísimos, indisplicables, no solo en un autor de renombre sino en cualquier principiante. Los á que aludimos ahora no se refieren al fondo, del cual debemos hablar incontinenti.

Nos parece reprochable la obra por lo que dice, y sobre todo por lo que da claramente á entender. Lata anguis in herba. El Sr. Echeagaray es fiel á las tradiciones de su partido, que truenan incansablemente contra la intolerancia religiosa para combatir á la Iglesia de Dios. No necesitamos recordar lo dicho por Balmes y por otros autores inmortales para defender en el particular á nuestra Madre divina, indignamente atacada por sus adversarios, ni es preciso tampoco referir el sinnúmero de crímenes cometidos por éstos contra los católicos en el transcurso de los siglos. Empezian casi en los albores del Cristianismo y llegan á nuestros días, en los cuales perpetráronse no pocos en Francia, en Alemania, en Rusia, etc.

Dirá el lector que la obra en que nos ocupamos condena terriblemente la intolerancia y la

cieta concebir en el ánimo de alguno la esperanza de que aun puede sufrir grandes reformas antes de llegar á la categoría de hecho consumado, este alguno nos daría una prueba evidente de su excesiva candidez ó de que no entendié una palabra en esto de achaques parlamentarios.

Verdad es que en España suelen presentarse muchos proyectos, sin que lleguen jamás á realizarse; verdad es que se han dado no pocas ocasiones, en que un proyecto de ley nos ha estado rigiendo por años y más años, sin haberse votado en las Cortes, ni recibido, por lo tanto, la sanción legal; pero aquellos son otros proyectos, que no se parecen en nada al de contestación al discurso de la Corona.

El señor marqués de Barzanallana lo ha dicho en el Senado, contestando al senador constitucional Sr. Galfostra. Las Cortes están abiertas; pero como si no lo estuvieran, porque la primera y más importante tarea que pesa sobre las mismas, es la de cumplir el deber de cortesía contestando al discurso de la Corona.

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

— Reglamentos á mí!

— Señor, que...

— Vamos callando.

— Que se ponga á votación.

— ¿A votación? ¡Ja... ja... ja... Que se ponga!

Y se puso á votación, y la mayoría resolvió que lo primero era cumplir con el deber de cortesía.

Los liberales son muy corteses en ciertas ocasiones. Si se hubiera tratado de algún proyecto de presupuesto; si se hubiera tratado de cobrar las contribuciones, ya era distinto; con el proyecto bastaba y sobraba, porque con el país no se necesita extremar hasta tal punto la cortesía; pero se trata de algo mucho más elevado; se trata de una de las prácticas más importantes del parlamentarismo, y ante asunto de tal magnitud todo debe postergarse.

El día 30 del mes anterior, en el acto de la apertura de las Cortes, el Sr. Cánovas del Castillo puso en boca del jefe del Estado un discurso; ahora pone en boca de la comisión nombrada el proyecto de discurso, contestando al anterior y mas tarde, cuando haya agurado la paciencia de los fusionistas, echándole en cara todos sus anteriores peccadillos, y burlándose bastante de sus impacencias, pondrá en boca de la mayoría el voto favorable, y negocio concluido. ¡Oh! D. Antonio Cánovas, gracias al excelente sistema representativo, que á ello se presta admirablemente, distribuye á cucharadas, como madre solícita, entre sus hijos los conservadores, la papilla parlamentaria, como distribuye también entre los mismos la sopa presupuestiva.

(singular catolicismo é suyo!) le llaman maestro y le ponen sobre las estrellas. La glorificación de Servet llega en la obra del Sr. Echeagaray á sus últimos límites. Para probarlo, basta recordar algunas palabras. Dice que ha sentido el beso ístico del Señor, que su libro es su alma enterabrada en el amor de Cristo; que siente á Dios, todo luz, en su alma, todo fuego, etc. etc.

Aun esto sería disculpable si, principalmente los personajes católicos del drama, opusieran un correctivo á las que lamaremos presunciones del herejía. No lo hacen, sino que recargan de continuo el cuadro, como si Servet hubiera sido un hereje de la Religión, digno de figurar en los lares. Resulta un hombre nobilísimo que quiere salvar su vida por el miedo de perderla; un restaurador del Cristianismo; un discípulo de Cristo, que da su sangre; una existencia dedicada enteramente al bien y á la verdad; un genio consagrado á la ciencia y al amor divino; el filósofo más sublime. En fin, casi lo endiosan, puesto que, según burdo, lo sabe todo. El poeta supone que (trado es católico de los de Roma, y el Apóst.)

Tal glorificación da herejía, disfrazada con los ataques merced á los calvinistas, y tal falsificación de la verdad histórica, son verdaderamente intolerables. Añadamos que los católicos hacen un papel pobrísimos en el drama. Gogado el Sr. Echeagaray por las preocupaciones de su escuela política, no conoce bien religión santa, ni los católicos verdaderos, renunciando, por consiguiente, al número de aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, entendimiento y no consideran. Sabido manejar á maravilla los plúceles, cuando pone á bosquejar á los buenos hijos de la Iglea no pinta figuras exactas, sino más bien marraños. No contento con glorificar al herejía, habla Conrado de su odio implacable á Servet, y dice que desea su muerte, así como el infame precepto del Redentor: dad á nuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian! Como si lo dicho no fuese íntimo, ansia salvar á Margarita, aunque serestándole Satanás sus

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

— Reglamentos á mí!

— Señor, que...

— Vamos callando.

— Que se ponga á votación.

— ¿A votación? ¡Ja... ja... ja... Que se ponga!

Y se puso á votación, y la mayoría resolvió que lo primero era cumplir con el deber de cortesía.

Los liberales son muy corteses en ciertas ocasiones. Si se hubiera tratado de algún proyecto de presupuesto; si se hubiera tratado de cobrar las contribuciones, ya era distinto; con el proyecto bastaba y sobraba, porque con el país no se necesita extremar hasta tal punto la cortesía; pero se trata de algo mucho más elevado; se trata de una de las prácticas más importantes del parlamentarismo, y ante asunto de tal magnitud todo debe postergarse.

El día 30 del mes anterior, en el acto de la apertura de las Cortes, el Sr. Cánovas del Castillo puso en boca del jefe del Estado un discurso; ahora pone en boca de la comisión nombrada el proyecto de discurso, contestando al anterior y mas tarde, cuando haya agurado la paciencia de los fusionistas, echándole en cara todos sus anteriores peccadillos, y burlándose bastante de sus impacencias, pondrá en boca de la mayoría el voto favorable, y negocio concluido. ¡Oh! D. Antonio Cánovas, gracias al excelente sistema representativo, que á ello se presta admirablemente, distribuye á cucharadas, como madre solícita, entre sus hijos los conservadores, la papilla parlamentaria, como distribuye también entre los mismos la sopa presupuestiva.

(singular catolicismo é suyo!) le llaman maestro y le ponen sobre las estrellas. La glorificación de Servet llega en la obra del Sr. Echeagaray á sus últimos límites. Para probarlo, basta recordar algunas palabras. Dice que ha sentido el beso ístico del Señor, que su libro es su alma enterabrada en el amor de Cristo; que siente á Dios, todo luz, en su alma, todo fuego, etc. etc.

Aun esto sería disculpable si, principalmente los personajes católicos del drama, opusieran un correctivo á las que lamaremos presunciones del herejía. No lo hacen, sino que recargan de continuo el cuadro, como si Servet hubiera sido un hereje de la Religión, digno de figurar en los lares. Resulta un hombre nobilísimo que quiere salvar su vida por el miedo de perderla; un restaurador del Cristianismo; un discípulo de Cristo, que da su sangre; una existencia dedicada enteramente al bien y á la verdad; un genio consagrado á la ciencia y al amor divino; el filósofo más sublime. En fin, casi lo endiosan, puesto que, según burdo, lo sabe todo. El poeta supone que (trado es católico de los de Roma, y el Apóst.)

Tal glorificación da herejía, disfrazada con los ataques merced á los calvinistas, y tal falsificación de la verdad histórica, son verdaderamente intolerables. Añadamos que los católicos hacen un papel pobrísimos en el drama. Gogado el Sr. Echeagaray por las preocupaciones de su escuela política, no conoce bien religión santa, ni los católicos verdaderos, renunciando, por consiguiente, al número de aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, entendimiento y no consideran. Sabido manejar á maravilla los plúceles, cuando pone á bosquejar á los buenos hijos de la Iglea no pinta figuras exactas, sino más bien marraños. No contento con glorificar al herejía, habla Conrado de su odio implacable á Servet, y dice que desea su muerte, así como el infame precepto del Redentor: dad á nuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian! Como si lo dicho no fuese íntimo, ansia salvar á Margarita, aunque serestándole Satanás sus

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

— Reglamentos á mí!

— Señor, que...

— Vamos callando.

— Que se ponga á votación.

— ¿A votación? ¡Ja... ja... ja... Que se ponga!

Y se puso á votación, y la mayoría resolvió que lo primero era cumplir con el deber de cortesía.

Los liberales son muy corteses en ciertas ocasiones. Si se hubiera tratado de algún proyecto de presupuesto; si se hubiera tratado de cobrar las contribuciones, ya era distinto; con el proyecto bastaba y sobraba, porque con el país no se necesita extremar hasta tal punto la cortesía; pero se trata de algo mucho más elevado; se trata de una de las prácticas más importantes del parlamentarismo, y ante asunto de tal magnitud todo debe postergarse.

El día 30 del mes anterior, en el acto de la apertura de las Cortes, el Sr. Cánovas del Castillo puso en boca del jefe del Estado un discurso; ahora pone en boca de la comisión nombrada el proyecto de discurso, contestando al anterior y mas tarde, cuando haya agurado la paciencia de los fusionistas, echándole en cara todos sus anteriores peccadillos, y burlándose bastante de sus impacencias, pondrá en boca de la mayoría el voto favorable, y negocio concluido. ¡Oh! D. Antonio Cánovas, gracias al excelente sistema representativo, que á ello se presta admirablemente, distribuye á cucharadas, como madre solícita, entre sus hijos los conservadores, la papilla parlamentaria, como distribuye también entre los mismos la sopa presupuestiva.

(singular catolicismo é suyo!) le llaman maestro y le ponen sobre las estrellas. La glorificación de Servet llega en la obra del Sr. Echeagaray á sus últimos límites. Para probarlo, basta recordar algunas palabras. Dice que ha sentido el beso ístico del Señor, que su libro es su alma enterabrada en el amor de Cristo; que siente á Dios, todo luz, en su alma, todo fuego, etc. etc.

Aun esto sería disculpable si, principalmente los personajes católicos del drama, opusieran un correctivo á las que lamaremos presunciones del herejía. No lo hacen, sino que recargan de continuo el cuadro, como si Servet hubiera sido un hereje de la Religión, digno de figurar en los lares. Resulta un hombre nobilísimo que quiere salvar su vida por el miedo de perderla; un restaurador del Cristianismo; un discípulo de Cristo, que da su sangre; una existencia dedicada enteramente al bien y á la verdad; un genio consagrado á la ciencia y al amor divino; el filósofo más sublime. En fin, casi lo endiosan, puesto que, según burdo, lo sabe todo. El poeta supone que (trado es católico de los de Roma, y el Apóst.)

Tal glorificación da herejía, disfrazada con los ataques merced á los calvinistas, y tal falsificación de la verdad histórica, son verdaderamente intolerables. Añadamos que los católicos hacen un papel pobrísimos en el drama. Gogado el Sr. Echeagaray por las preocupaciones de su escuela política, no conoce bien religión santa, ni los católicos verdaderos, renunciando, por consiguiente, al número de aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, entendimiento y no consideran. Sabido manejar á maravilla los plúceles, cuando pone á bosquejar á los buenos hijos de la Iglea no pinta figuras exactas, sino más bien marraños. No contento con glorificar al herejía, habla Conrado de su odio implacable á Servet, y dice que desea su muerte, así como el infame precepto del Redentor: dad á nuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian! Como si lo dicho no fuese íntimo, ansia salvar á Margarita, aunque serestándole Satanás sus

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

— Reglamentos á mí!

— Señor, que...

— Vamos callando.

— Que se ponga á votación.

— ¿A votación? ¡Ja... ja... ja... Que se ponga!

Y se puso á votación, y la mayoría resolvió que lo primero era cumplir con el deber de cortesía.

Los liberales son muy corteses en ciertas ocasiones. Si se hubiera tratado de algún proyecto de presupuesto; si se hubiera tratado de cobrar las contribuciones, ya era distinto; con el proyecto bastaba y sobraba, porque con el país no se necesita extremar hasta tal punto la cortesía; pero se trata de algo mucho más elevado; se trata de una de las prácticas más importantes del parlamentarismo, y ante asunto de tal magnitud todo debe postergarse.

El día 30 del mes anterior, en el acto de la apertura de las Cortes, el Sr. Cánovas del Castillo puso en boca del jefe del Estado un discurso; ahora pone en boca de la comisión nombrada el proyecto de discurso, contestando al anterior y mas tarde, cuando haya agurado la paciencia de los fusionistas, echándole en cara todos sus anteriores peccadillos, y burlándose bastante de sus impacencias, pondrá en boca de la mayoría el voto favorable, y negocio concluido. ¡Oh! D. Antonio Cánovas, gracias al excelente sistema representativo, que á ello se presta admirablemente, distribuye á cucharadas, como madre solícita, entre sus hijos los conservadores, la papilla parlamentaria, como distribuye también entre los mismos la sopa presupuestiva.

(singular catolicismo é suyo!) le llaman maestro y le ponen sobre las estrellas. La glorificación de Servet llega en la obra del Sr. Echeagaray á sus últimos límites. Para probarlo, basta recordar algunas palabras. Dice que ha sentido el beso ístico del Señor, que su libro es su alma enterabrada en el amor de Cristo; que siente á Dios, todo luz, en su alma, todo fuego, etc. etc.

Aun esto sería disculpable si, principalmente los personajes católicos del drama, opusieran un correctivo á las que lamaremos presunciones del herejía. No lo hacen, sino que recargan de continuo el cuadro, como si Servet hubiera sido un hereje de la Religión, digno de figurar en los lares. Resulta un hombre nobilísimo que quiere salvar su vida por el miedo de perderla; un restaurador del Cristianismo; un discípulo de Cristo, que da su sangre; una existencia dedicada enteramente al bien y á la verdad; un genio consagrado á la ciencia y al amor divino; el filósofo más sublime. En fin, casi lo endiosan, puesto que, según burdo, lo sabe todo. El poeta supone que (trado es católico de los de Roma, y el Apóst.)

Tal glorificación da herejía, disfrazada con los ataques merced á los calvinistas, y tal falsificación de la verdad histórica, son verdaderamente intolerables. Añadamos que los católicos hacen un papel pobrísimos en el drama. Gogado el Sr. Echeagaray por las preocupaciones de su escuela política, no conoce bien religión santa, ni los católicos verdaderos, renunciando, por consiguiente, al número de aquellos que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, entendimiento y no consideran. Sabido manejar á maravilla los plúceles, cuando pone á bosquejar á los buenos hijos de la Iglea no pinta figuras exactas, sino más bien marraños. No contento con glorificar al herejía, habla Conrado de su odio implacable á Servet, y dice que desea su muerte, así como el infame precepto del Redentor: dad á nuestros enemigos; haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian! Como si lo dicho no fuese íntimo, ansia salvar á Margarita, aunque serestándole Satanás sus

— Señor, que es muy grave lo que tengo que decir, exclamaba el senador constitucional.

— Que lo sea, respondió el señor presidente del Senado.

— Que se trata de un asunto que afecta la honra nacional.

— Que afecte.

— Mire V. E. que después quizá sea tarde.

— Poco importa.

— Que el reglamento me autoriza.

cios exijan las necesidades y el interés de la nación.

Puro esto es en verdad uno de tantos motivos para que el Congreso se ocupe preferentemente en el estudio de las áridas cuestiones que entrañan y promueve la situación de nuestra Hacienda.

INSTRUCCION LAICA.

Las repetidas veces que hemos tenido ocasion de leer en las columnas de nuestros adversarios la palabra Instrucción ó enseñanza laica, y el haberla oído pronunciar recientemente en uno de los brindis del último banquete de la juventud democrática, nos ha inspirado el deseo de reproducir íntegro un erudito artículo, que acerca del particular publica Le Monte, diario católico de París, en uno de sus últimos números.

Dice así: «Instrucción laica, educación laica! Desde hace tres años que estas palabras ruedan miles de veces diariamente por las columnas de la prensa libre-pensadora. Al comenzar el año nuevo manifestamos nuestro deseo de que nuestros adversarios tengan a bien hablar con propiedad, á no ser que estén siempre reñidos con el idioma patrio. ¿Que es lo que este epíteto ó adjetivo laico puede añadir á la instrucción ó educación? Hemos tenido la curiosidad de buscarlo, y para ello hemos recurrido al Diccionario de la Academia francesa y al de Littré. Mr. Littré define el laicismo: nombre de una doctrina extendida en Inglaterra en el siglo XVI que reconocía á los laicos el derecho de gobernar la Iglesia. A lo que aspiran, pues, los libre-pensadores partidarios del laicismo, es á gobernar la Iglesia. La Academia francesa no hace mención de la palabra laicismo, pero define la palabra laico: el que no es eclesiástico ni religioso, ni del coro secular ni regular. Littré da la misma definición.

Es fácil sacar en consecuencia de lo que acabamos de decir, que la palabra laico pertenece al lenguaje eclesiástico, y que significa, no el pueblo en general, sino el pueblo cristiano en particular. Jamás ha sido empleada en el sentido de civil. En oposición á la sociedad religiosa, la Iglesia se sirve constantemente de la expresión sociedad civil. Así es como ella marca la distinción de las dos potestades. Jamás se le ha ocurrido hablar de la sociedad laica en oposición á la sociedad religiosa; y es porque lo laico es cristiano, y como á tal, pertenece á la sociedad religiosa y no á la sociedad civil.

Siendo, pues, laico, sinónimo de cristiano, no se da una razón del por qué la instrucción laica no haya de ser una instrucción cristiana. Sin embargo, los modernos laicos rechazan de la enseñanza pública toda noción eclesiástica; prohíben el suprimen el Catecismo y la Historia Sagrada; destierran de ella todo símbolo religioso. Se apellidan laicos sin saber que esto es una profesión de fe cristiana; hacen alarde de ateísmo imaginándose (ó creyendo) que el laicismo es lo contrario de clericalismo.

Mr. Guizot fue el primero que dijo en la Cámara de los Pares; somos un gobierno laico. En un país católico como la Francia, esta frase no tenía sentido alguno. Mr. Guizot la tomaba prestada á sus hábitos protestantes. El veía, en efecto, que el protestantismo suprimía el elemento religioso propiamente dicho, la Iglesia docente, no dejando subsistente más que el pueblo enseñado, convertido de este modo en doctor y maestro de la misma Iglesia. Por lo que se deduce que la reforma confundió las dos potestades, absorbiendo la religión en el Estado, y conservando las expresiones antiguas, las que aplica al Estado.

La frase, pues, gobierno laico, carece de sentido. En su propia significación (ó sentido) significaría un gobierno religioso del cual estuvieran ausentes los sacerdotes.

En el pensamiento de Mr. Guizot, quien confundió, como á buen protestante, lo espiritual con lo temporal, significa un gobierno civil. Mas esto no pasa de ser otra puerilidad, puesto que es ridículo el declarar un gobierno civil, cuando nadie jamás ha tratado de oponerse á que el gobierno no fuese civil. Acaso, Mr. Guizot, tralalá de expresar de una manera algún tanto oscura y rara el que el gobierno de Luis-Felipe no era teocrático; más quien ha acusado jamás á dicho gobierno de serlo? ¿Y qué época hay en la historia en la que el gobierno francés haya podido ejercer el poderío ó la honra de tanano (ó tal) dictador? Acaso cuando estaban á su frente cardenales? mas precisamente entonces es cuando era menos teocrático; pues los cardenales eran meramente unos muy hábiles diplomáticos.

En cualquier punto de vista que nos coloquemos, no podemos llegar á poner en claro el valor de esta palabra, laico, y solo llegamos á comprender el partido que se proponen sacar de ella al introducirlo en la política como una manera ó forma hipérbica de hablar.

Con esta palabra, no se ha hecho todo anticristiano, puesto que la palabra es por sí misma cristiana, y aun no se ha tomado en oposición con el cristianismo; mas en el fondo, lo que se quiere es una instrucción civil, una educación ó una enseñanza civil? ¿Sobre qué se apoya? Si está ella caracterizada únicamente por la negación del cristianismo, como en la práctica sucede ahora, ¿no tendríamos el derecho de calificarla de antirristiana? El nuevo sistema de instrucción va todavía mucho más allá, puesto que llega á escarnear al mismo Dios.

De todo lo cual resulta, que la instrucción laica no es otra cosa, mas que la instrucción alea, y que los gobiernos laicos, que tanto se nos vienen ponderando, no son otra cosa mas que gobiernos ateos. Tal es la pura verdad. Nosotros, pues, en nombre de todos las gramáticas y de todos los diccionarios, protestamos contra esta manera de confundir la laicidad y el ateísmo, rogando á la República que en lo sucesivo procure hablar con mas propiedad el idioma francés.

CORTES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Extracto de la sesión celebrada el día 8 de enero de 1881.

Abierta la sesión á las dos y media, se leyó ó acta de la anterior y fué aprobada.

Entre las comunicaciones de que se dió cuenta en el despacho ordinario, figura una del señor conde de las Almenas, participando que ha hecho donación al Congreso de 300 ejemplares del folleto titulado Viene años en el poder.

Solo hay dos ministros en el banco azul: el de la Gobernación y el de Gracia y Justicia. El Sr. Martínez (D. Cándido) pregunta al señor ministro de Hacienda, y en ausencia de éste al de la Gobernación, lo que hay de cierto en el proyecto que se atribuye al gobierno sobre el festienco de lasal, y pide que se abra al público

la línea telegráfica entre Mondedíed y Orense, pasando por Monforte y Villalva.

El señor ministro de la Gobernación dice, que pondrá en conocimiento del de Hacienda la pregunta del Sr. Martínez.

El Sr. Baselgas pide que se remitan al Congreso los documentos referentes á varios asuntos relacionados con algunas Administraciones Económicas, Dirección de la Deuda y caja de depósitos, y el expediente del ferrocarril de Mérida á Sevilla, para su estudio.

El Sr. Salamanca y Negrete anuncia una interpelación al señor ministro de la Guerra, que versa sobre la concesión—que califica de escandalosa—de la gran cruz laureada de San Fernando, pensionada con 40.000 reales, al general Blanco.

El señor ministro de la Gobernación dice, que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de Guerra, aunque cree que no podrá explicar—se la interpelación hasta que terminen los debates del Mensaje. Pero no puedo—añade—dejar pasar sin una protesta el calificativo de escandalosa aplicado á la concesión de una gracia al ilustre pacificador de Cuba.

El Sr. Salamanca y Negrete concede al general Blanco todo el mérito que pueda tener la pacificación de Cuba, y añade, que se honra con la amistad de tan distinguidísimo general. Pero si no se puede decir la verdad—exclama—entonces no soy amigo de nadie. Cree que es gran cruz no correspondido al general Blanco, con arreglo al reglamento, y se propone demostrarlo en su día.

Rectifica el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. VIVAR: Necesito saber la época, la fecha en que el gobierno va á traer aquí los presupuestos. Dice que en los debates que van á tener lugar con motivo del Mensaje, sus amigos se proponen ser muy breves. Pregunta si se ha hecho la nota de las irregularidades cometidas en la Administración pública desde el año 1875 hasta ahora, y no quiere que se demoren estos datos á causa de los pedidos por el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION: Es probable que los presupuestos se traigan antes de que concluya la discusión del Mensaje, y se traerán inmediatamente, pero no me es posible precisar la fecha. La nota de las irregularidades la enviará el señor ministro de Hacienda, en lo que le corresponda y sepa; pues, como se trata de una estadística criminal, puede ser que no tenga conocimiento de todo lo que á ella se refiere.

El Sr. VIVAR rectifica y dice: Por mi parte, sé que al Tesoro se le han deudado cincuenta ó sesenta millones de reales. Si el señor ministro de Hacienda no lo sabe ¿en qué se ocupa su señoría?

El Sr. Ministro de la Gobernación pregunta si la nota de las irregularidades de la Tesorería, ó si también se referirá á los municipios; pues en tal caso, los datos relativos á irregularidades observadas en estas corporaciones—corresponden al departamento de su cargo, y los traerá, si así lo quiere el Sr. Vivar. Insiste en lo que dijo acerca de la presentación de los presupuestos.

El Sr. Vivar dice, que la nota debe comprender todas las mermas ocurridas, así en el Tesoro como en las Administraciones Económicas y en los municipios.

El Sr. Daban extraña que no se halle en el banco azul el señor ministro de la Guerra, cuando se le envió nota de que se le iban á dirigir preguntas graves.

Las preguntas son las siguientes:

¿Se cree el señor ministro de la Guerra autorizado para llevar ante los tribunales cuestiones que pueden considerarse de carácter político ó militar?

¿Cree que hoy tiene jurisdicción propia para intervenir en los procedimientos militares y dárles distinto curso?

¿Cree que tiene derecho á disponer de los fondos que existen en la Caja de Ultramar, como si fueran fondos propios?

El Sr. LINARES RIVAS: Hace pocos días no pudo decir nada concreto el señor presidente del Consejo de ministros acerca de los nuevos presupuestos.

Su señoría—dice dirigiéndose al ministro de la Gobernación—debe saber si entre los nuevos impuestos que se van á crear está el del restanico de la sal.

El señor ministro de la GOBERNACION: No puedo decir nada categorico al señor diputado. Los presupuestos van á venir inmediatamente; aguardo su señoría á que veagan, y entonces sabrá lo que hay en la cuestión.

El Sr. LINARES RIVAS: No me parece parlamentaria, ni siquiera ortés, la respuesta del señor ministro de la Gobernación. Los ministros están aquí constantemente respaldados por el país, y no pueden e udrias respuestas á las preguntas que les dirijan los señores diputados, sino cuando media una consideración de orden público ó internacional.

El señor ministro de la GOBERNACION: El gobierno no está obligado á anticipar pensamientos, ni si tiene por conveniente anticiparlos. Cuando esos pensamientos se formulen, entonces tendrá el Sr. Linarés el derecho de que se le responda. Yo me re con el de contestar que no tengo por conveniente contestar.

El Sr. LINARES RIVAS: No disiento la opinión de los señores ministros: Se trata de un acuerdo del Consejo de ministros, que se refiere á los intereses públicos, y yo pregunto cuál es ese acuerdo en relación al restanico de la sal.

El señor ministro de la GOBERNACION: He dicho que los presupuestos están estudiados; pero no he hablado nla de acuerdo del Consejo de ministros; pero aunque hubiera existido ese acuerdo, no tigo obligación de comunicarlo.

El Sr. Linarés Rivas abandona la cuestión de derecho y la convierte en un ruego, para tranquilizar á los pueblos que están alarmados ante la amenaza del restanico.

El señor presidente, que pasaría á la comisión de peticiones.

El señor ministro de la GOBERNACION dice, que las palabras de la oposición son las que pueden alarmar al país, pero que después viene la alegría.

El Sr. LINARES RIVAS: Es que no va á haber restanico?

El señor ministro de la GOBERNACION: Lo veremos. No lo sé.

El Sr. Ochando hace un pregunta sobre la venta de solares de Reocots, al lado de San Pascual, y quiere saber si es cierto que se han entregado por el ramo de guerra al de Hacienda al precio de 90 rs. pidiendo así que otros solares contiguos se han vendido á ocho duros. Califica esto de negocio tándalo.

El señor PRESIDENTE pondrá en conocimiento del ministro de Guerra.

El señor Ministro de la GOBERNACION llama la atención del país acerca los calificativos que emplean las oposiciones hacer las preguntas, y dice que el gobierno era sus ataques tranquilo y confiado, con tan la razón y la justicia.

Rectifican los Sres. (ando, ministro de la Gobernación y Daban.

El Sr. OROZCO: Rue al señor ministro de la GOBERNACION se sirviera si en el departa-

tamento de su cargo existe el expediente de bienes embargados á los carlistas, y si lo traerá, caso de existir.

El señor Ministro de la GOBERNACION dice que lo traerá.

El secretario de la comisión del Mensaje, señor Bosch (D. Alberto) lee el dictamen de la misma, ó sea el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

El señor PRESIDENTE: Se imprimirá el dictamen leído, y se repartirá á los señores diputados.

Orden del día para el lunes. Discusión del dictamen que acaba de leerse. Se levanta la sesión. Erán las tres y veinte.

NOTICIAS VARIAS.

El conocido escritor católico Sr. Polo y Peyrolon, ha publicado el primer libro de una serie que titula «Sermones al aire libre por un predicador sin sotana». En este primero se ocupa de las malas lecturas en forma dialogada.

Recomendamos la adquisición de este libro á las personas que por su posición puedan dedicarse á la propaganda de la buena doctrina, asegurándoles que con él llenarán cumplidamente su objeto en la parte que trata. Se venden en la librería de Martí, calle de Zaragoza, 15, á 40 céntimos el ejemplar, haciendo rebajas á que tome en mayor cantidad.

—El teatro de la casa colegio de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer, en donde los pequeños actores representan el Nacimiento del Niño Dios y demás acontecimientos bíblicos, se ve constantemente favorecido por el público, que profesa un especial cariño á aquella casa, que casi no cuenta con mas recursos que los que le proporcionan las funciones del Belem.

Esta misma preferencia del público, ha sido causa de que los revendedores de localidades, esa nueva plaga que debemos á los gobiernos actuales, haya invadido el despacho de la casa de Niños huérfanos de San Vicente, y el que desea asistir á las representaciones del Belem, tiene precisamente que pagar por las localidades el doble de lo que cuestan en la reja, sin que pueda evitarlo el madrogar mucho, pues al abrirse el despacho, ya no quedan otras localidades que las que no han querido tomar los revendedores.

Tres días seguidos hemos ido nosotros mismos, no dando crédito á los comisionados que enviamos, á pedir localidades á la reja la víspera de la función, y siempre se nos ha asegurado no se vendían hasta el día siguiente; tres veces hemos repetido nuestra visita al despacho á las seis de la mañana, y al abrirse éste, ya no se nos han podido dar las localidades que solicitábamos, que en cambio nos ofrecían los revendedores, dentro del mismo local, á 6 y 7 reales bulca y entrada.

Este abuso gravísimo, puede radundar en perjuicio del establecimiento, pues nos consta que muchas familias se han retirado de asistir al Belem, antes que abonar á los revendedores el doble del precio de reja, y si con gusto pagarian, en favor de la casa, algún aumento, para poder escoger la víspera las localidades, les viene muy mal el que se les exija un exagerado precio que no percibe el Colegio.

Sabemos cuán difícil le ha de ser al celosísimo señor director del colegio de Niños de San Vicente el evitar el abuso de los revendedores, autorizados por la ley para ejercer su comercio; pero si se fija en la circunstancia que le apuntamos, de no haber encontrado localidades al abrirse el despacho por la mañana, tal vez pueda evitar algo del abuso que denunciamos, en favor de la casa, cuya prosperidad nos interesa, como interesa á todos los católicos; moviéndonos á escribir este suelto, las muchísimas quejas del público, que han llegado hasta nosotros.

—Un amigo nuestro ha encontrado en la calle unos recibos de ENCABEZAMIENTO DE CERAS, cuyos documentos ha depositado en esta redacción. La persona que los hubiese perdido, se servirá pasar por la misma, calle del Palau, 12, entresuelo de la derecha, y se le entregarán.

—La V. O. T. de San Francisco de Asis, de la villa de Algine, ha celebrado en el día 9 de los corrientes fiesta solemne á su Padre y fundador San Francisco de Asis, con comunión general. Ha ocupado la cátedra sagrada el R. P. Guardian del convento de franciscanos de Sancti Spiritus, P. Fray Juan Ruixó; por la tarde se hizo una lucida procesion al serafico patriarca, y era presidido por todo el directorio, presidiendo á el R. P. Guardian á la derecha del ministro de est. V. O. T.; á la entrada de esta estaba la iglesia profusamente iluminada.

En esta misma parroquia se celebrarán Cuarenta-Horas solemnes en los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes, con jubileo, concedido perpetuamente para esta iglesia por S. S. Pío VI de feliz memoria, y aprovechando estos días de santa gracia dará una misión el padre Lorenzo de Molina, misionero capuchino, del convento de la Magdalena. El orden será el siguiente, el día 13 al anochecer saldrá el Santo Rosario con la preciosísima imagen de la Divina Aurora, anda de un gran mérito artistico y magestuosa; á la entrada del pueblo se agregará á el el padre Molina, y al entrar en la iglesia predicará el primer sermón de la misión, en los tres primeros días de Cuarenta-Horas predicará el padre Molina á la Misa conventual, y por la tarde el último día, fiesta del titular San Antonio Abad, ocupará la cátedra sagrada el señor cura de Alcedia de Carlet, y el padre Molina por la tarde concluirá la misión y dará la bendición papal.

El canto de las misas y reserva está á cargo de profesores de la capital. El día 18 habrá aniversario solemne por la Congregación.

—Dicen de Barcelona: «La casa de los Sres. Olano, Larrinaga y compañía, recibió ayer otro telegrama del cónsul de Lisboa, sobre la pérdida del vapor «Leon», coucebido en estos terminos: «Capitan Arana, primero y cuarto maquinista, piloto Bengochea y 14 marineros y fogonista se han salvado; además de los 14 marineros de que anoche hice mención; faltan 30 hombres.» Según nuestras noticias, además de las sensibles pérdidas personales, los consignatarios tendrán que lamentar la pérdida total del vapor, pues hacia seis meses que no tenia sus buques asegurados.»

—El afortunado mortal á quien ha correspondido el primer premio de la lotería de Navidad, es un banquero portugués llamado D. José Manuel Maria Pinto, Leite, Ribeiro, Silva, Fonseca y Basco de Vasconcelos.

El premio fué de diez millones.

Corresponden á cada apellido 1.666.000 reales 66 céntimos.

—En Liverpool estalló el día 5 un horroroso incendio en los almacenes generales de mercaderías. La policía ha descubierto en cuatro sitios de los almacenes botellas rotas que habían tenido

Se cree que el incendio es obra de malhechores.

—Han circulado por el correo en la Península ó islas adyacentes durante el año económico de 1879 á 1880 valores públicos en cantidad de novecientos veintisiete millones 909.970 pesetas nominales.

—Los escritores de obras del género cómico valenciano, están dando pruebas de una laboriosidad digna de aplauso. En breve será sometida á censura una comedia en dos actos y en verso titulada «Els parents de la dona», cuyo estreno parece tendrá lugar en el Teatro-Café de la calle de Ruzafa á beneficio del apreciable galán Jónen Sr. Barreda.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagación gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el jueves 13 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que lo fueron el día 6 del actual para verificar la inoculación.

—De El Correo Catalán: «Un colega asegura que el próximo lunes volverá á funcionar la graciosa fábrica de los Sres. Batlló y Batlló.

—Deseamos que la noticia salga cierta en bien de la industria catalana y de los muchos operarios que tienen ocupación en aquel establecimiento.»

—La mayor parte de las escuelas de Francia cuentan ya con sociedades infantiles para la conservación de niños y niñas. La de Vialan, en el departamento de Tarrá, han conservado desde mayo y junio último, 350 niños, que representan 1.920 pajillitos.

En España hacen falta.

—Acaba de fallecer en Solsona el M. I. Señor Dr. D. Pedro Sagarra, dignísimo vicario capitular de aquella diócesis, cuya silla episcopal está por ahora suprimida. Era persona de grandes conocimientos y de especiales dotes de mando, y ejerció por largos años el gobierno de aquella provincia eclesiástica, una de las mas extensas de nuestro principado, con exquisito tacto y general aplauso. Por esto su muerte será muy sentida, tanto más, cuanto que su edad no hacia presagiar un fin tan próximo. R. I. P.

—En la tarde del viernes se intentó llevar á cabo en la caja de fondos provinciales de Pontevedra, un robo de consideración, dadas las existencias en metálico que aquella caja encerraba, y cuya cantidad ascendía á 31.000 duros.

Parece que momentos antes del intento habian salido de la caja el depositario D. Telesforo Fonseca y escribientes de aquella oficina, dejando como siempre perfectamente cerradas las puertas que dan entrada á aquel departamento. Por una feliz casualidad dejó olvidado uno de los escribientes el paraguas en las oficinas, y al pretender recogerlo se encontró con los cacos, que abierta ya la caja, recogían las cantidades que encerraba. Luchó, según se dice, con uno de ellos, á quien conoció, pero no pudo detener á ninguno, que todavía no han sido habidos.

—Esta noche á las siete y media, celebrará sesión teórica, la Academia de Legislación y Jurisprudencia, en la que hará uso de la palabra el académico D. José Zapatero y Rodríguez, defendiendo la penalidad de la reincidencia.

—Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro café de la calle de Ruzafa, el estreno de la última obra del Sr. Echegaray «La muerte en los labios».

—Según se nos acaba de manifestar, dos negociantes en ganados se presentaron en Segorbe haciendo algunos compras al lado, prestando que unos ladrones les habían robado el dinero que traían para las compras.

Los dueños de las reses, después de haberles dado estas, arrepetidos sin duda y recelando alguna estafa; dieron parte á la guardia civil, la que con la actividad que la caracteriza, se puso inmediatamente en averiguación del hecho y persecución de los criminales, si los había, procediendo á la captura de un vecino de la Puebla que les infundió sospechas; condujéronle á Segorbe, pero al llegar á la Masía llamada del Capellán, término de Olcoac, fué la pareja asaltada por unos individuos que aserraron á uno de los guardias, hiriendo gravemente al otro. Otra pareja de Liria, auxiliada de la del portazgo de las Vegas, prendió ayer á uno de los asesinos en la Puebla, según se asegura, y al venir á Valencia á efectuar lo mismo con otro, ha tomado este al parecer el tren, escapando por ahora á la persecución.

Debemos estos datos á un viajero que acaba de llegar de Segorbe y rectificaremos cualquiera inexactitud en que incurriéramos involuntariamente. Tambien se nos asegura haber salido inmediatamente para el lugar del crimen, el coronel jefe de la guardia civil de Valencia.

—Nuestros muy queridos colegas de Zaragoza El Diario Católico y El Faro católico Aragones han refundido en una sus dos empresas, y desde el día 10 del actual aparecerá un solo periódico que defenderá la misma doctrina y sostendrá los mismos principios, bajo el nombre de El Diario Católico.

—Dicen de Málaga: «La helada de estos días ha causado algunos perjuicios en los cañaverales de la Vega, pero de escasa consideración parangonados con los verdaderos desastres, que ha producido, en las cañas de no pocos puntos de la costa, como Torróx, Nerja y Torre del Mar, ocasionando una verdadera ruina á los cosecheros de tan apreciada producción agrícola.»

—Ha fallecido en Lérida el M. I. Sr. Dr. Manuel Yanguas, Dean de aquella Santa Iglesia y persona ilustradísima, que en dos distintas ocasiones habia resignado la alta investidura episcopal. R. I. P.

—El señor cónsul español en Lisboa ha telegrafado á los Sres. Olano Larrinaga y Compañía, que á causa de haber embestado un vapor inglés al vapor «Leon», ambos se fueron áique á diez millas del Cabo Roca, el día 6 al amanecer.

—Desde ayer lunes, comenzaron las clases que el Conservatorio de música tenía establecidas en el edificio de la Na Monforta, á darse en el local que ocupaba antes el Casino Nacional, en la plaza de San Esteban.

MORAL UNIVERSAL.

Anteayer, como día de fiesta, se despachó, por ruchos que hubo que recoger de las calles de la Sangre, Barcas, plaza de San Francisco, Caballeros etc.

Los hubo que parecían cadáveres abandonados en medio de la calle; los hubo que insultaron á los guardias; algunos, tan asquerosos, que del Asilo fueron llevados á Serranos; y la flojera?

Un muchacho los municipales, fesion era la d. El chico se res les una tenaz pas roz escándalo en

A las siete de una sirvienta de Jorge. Entre la se habían dado una la calle. No sabemos ma

Frente á la Ad de B. G., un guar tanero. Mientras rra sus apuntes, el tremendo en la caer el guardia conveniente, mon melgo y... la del h Nadie sabe qué El guardia enfes el servicio.

Los perritos sig de la Alcaldía. Que ayer pasaban á cie teros.

«¡Será liberal a de la tarde, un rec dió á su mujer uoa

A altas horas de rotando por las ca que al ser amone mandaron á paseo.

Días pasados rol de la Zaida una ma tóbal; observó ante se abrigaba con su los municipales: el aseguró que su muj y por fin, la manta cargado del negocio

Los mendigos se fueron llevados á Merced y otro de Al de espíritu. El Ayuntamiento

Anteayer fué llev 19 años, habitante e Misericordia, por un ciles de enumerar. Producto de las m 19 pesetas y unos cé

En los periódicos guiente estadística: «En el año que acabo en Madrid 82 idem. Para el que empez de los primeros, y ot Progresamos hácia listas.

EL BANQUEO.

El sábado último, feudo, previa convoc juventud democrática ju, con el objeto de co queto.

Las mesas, colocada platos, formaban un regular, con un pequ facilitar la entrada á los ros. En el centro se v puesto de vagitas y p fustantes, ocupadas p eran en número de 22 raban individuos de v clases de la sociedad, ocupadas por los pauc mismo que los palcos mero de espectadores.

Durante la comida, en gracia de la breve denda.

Con cuando principi «Champagne» dieron brindis, por el Sr. Du to y significación de otro, se dio el orador las divergencias que fracciones democráticas que el el fondo de que se cobijara con un bandera, cual de todos los demócrat

proscritos: el Sr. Esc el Sr. Ramos (de Ond mo craca maritima y federal ó fraternal, no la democracia Gasull por la prensa periódica El Mercurio Valencian sentante de El Mercurio dio las gracias á Gasn Valero, por Pascual y de los Rios, por D. lez, y por la union de lez, de Castellón, por l y por los tres jama! cor Fambuesa, brinda perfumes de la flor de guen al corazón de lo de lenitivo en su des, por la libertad de ense del 68, por Ruiz Zorril que de la Torre, Figu jal y Castelar, sin tener nombres rabian de ve brindó por los hechos término por la revoluc nor Mas (D. Migne), enseñanza, compara á jo que, así como Arqui y un punto de apoyo p pedía la libertad de e mismo. El Sr. Mas au que le hayan permitid y pide más, de acuerd

El Sr. Moyá, redacta drid, Brindó, no; trión res, y espuso el pro trunfo espera en brev apoyaba en las honra esto no estuvo muy el gobierno quería a que las honradas mas vir de apoyo á los aquel banquete y to una protesta contra la

Un muchacho de 14 años, fué detenido por los municipales, en vista de que su única profesión era la de vago y mal entretenido.

El chico se resistió á los agentes, oponiéndoles una tenaz pasiva resistencia, dando un ferreo escudado en la calle de Virvés.

A las siete de la noche, salía pidiendo socorro una sirvienta de una casa de la plaza de San Jorge.

No sabemos más.

Frente á la Aduana, y por falta al B. G. de B. G., un guardia trató de denunciar á un tartanero. Mientras descuidado tomaba en la cartera sus apuntes, el tartanero le asestó un palmetreando en la cabeza, repitiendo los golpes al caer el guardia al suelo.

Nadie sabe quien es el tartanero.

Los perritos siguen burlándose de los pujos de la Alcaldía.

Los mendigos se van enmendando. Anteayer fueron llevados á Serranos uno de la plaza de la Merced y otro de Alboraya.

¡Si será liberal este señor! A las seis y media de la tarde, un vecino del Muro de Santa Ana dió á su mujer una fuerte paliza.

Alas horas de la noche iban anteayer alborotando por las calles unos cuantos individuos, que al ser amonestados por los guardias, los mandaron á paseo.

Días pasados robaron á un vecino del llano de la Zaidía una manta en la posada de San Cristóbal; observó anteayer que un convecino suyo se abrigaba con su manta, y de ello dió parte á los municipales: el que usaba la manta robada aseguró que su mujer la había comprado á otra, y por fin, la manta fué al juzgado, que se ha encargado del negocio.

Los mendigos se van enmendando. Anteayer fueron llevados á Serranos uno de la plaza de la Merced y otro de Alboraya.

El Ayuntamiento estudia.....

Anteayer fué llevado á Serranos un joven de 19 años, habitante en la calle de la Virgen de la Misericordia, por una infinidad de estafas, difíciles de enumerar.

En los periódicos de Madrid, hallamos la siguiente estadística:

En el año que acaba de finir, se han llevado á cabo en Madrid 82 suicidios y 35 conatos de ídem.

Para el que empezamos hay ya apuntado uno de los primeros, y otro de los segundos.

Progresamos hácia la barbarie á pasos nihilistas.

EL BANQUETE DEMOCRÁTICO.

El sábado último, á las seis de la tarde, se reunió, previa convocatoria al efecto, llamada juventud democrática, en el lindo teatro de Apolo, con el objeto de celebrar el anunciado banquete.

Las mesas, colocadas á lo largo de los palcos plateas, formaban una especie de polígono irregular, con un pequeño espacio abierto para facilitar la entrada á los conmensales y camareros. En el centro se veían colocadas simétricamente otras tres mesas, una destinada al repuesto de vajilla y demás servicio, y las dos restantes, ocupadas por los convidados.

Estos eran un número de 225, entre los cuales figuraban individuos pertenecientes á las diferentes clases de la sociedad. Algunas plateas estaban ocupadas por la prensa local, las restantes, lo mismo que los palcos principales, por gran número de espectadores.

Durante la comida, cuya relación suprimimos en gracia de la brevedad, reinó el mayor orden.

Cuando principió á circular el espumoso «Champagne» dieron también principio los brindis, por el Sr. Duade, que explicó el objeto y significación del banquete. Este no era otro, según el orador, que hacer desaparecer las divergencias que separan á las diferentes fracciones democráticas, en la forma, puesto que en el fondo todos estaban conformes, y hacer que se cobijaran todos bajo una misma y común bandera, cual era la unión sincera y leal de todos los democratas.

A este siguió el Sr. Royo, que brindó por los proscrios: el Sr. Escuder que brindó por Prim; el Sr. Ramos de Onda, que brindó por la democracia madrileña y valenciana, y por la unión federal ó fraternal, no lo entendimos bien, de la democracia Gasull por Ruiz Zorrilla; Blasco por la prensa periódica, y en particular por El Mercurio Valenciano; el Sr. Pizcueta, representante de El Mercurio, se levantó á su vez, dió las gracias á Gasull, y brindó por Peris y Valero, por Pascual y Genis, por Angel Fernandez de los Rios, por D. José Fernandez y Gonzalez, y por la unión democrática; el Sr. Perales, de Castellón, por la democracia valenciana, y por los tres ¡jamás! del general Prim; el señor Fambuena, brindó porque los que él cree, perfumes de la flor democrática valenciana, lleguen al corazón de los proscrios, y les sirva de lenitivo en su desgracia; Vila (de Sueco), por la libertad de enseñanza, por la revolución del 68, por Ruiz Zorrilla, Martos, Salmeron, duque de la Torre, Figueras, Pi y Margall, Carvajal y Castellar, sin tener presente que todos estos nombres, rabian de verse juntos: el Sr. Alfara, brindó por los hechos económicos llevados á término por la revolución y por Zorrilla; el señor Mas (D. Miguel), brindó por la libertad de enseñanza, como para á España con Atenas, y dió que, así como Arquimedes pedía una palanca y un punto de apoyo para mover al mundo, él pedía la libertad de enseñanza para hacer lo mismo. El Sr. Mas aun no está contento con que le hayan permitido aprender tantas cosas, y pide más, de acuerdo con su apellido.

El Sr. Moya, redactor de El Liberal, de Madrid, brindó, no; trino; contra los conservadores, y espuso el programa democrático, cuyo triunfo espera en breve; dijo que el gobierno se apoyaba en las honradas masas carlistas, y en esto no estuvo muy acertado; debió decir, que el gobierno quería apoyarse en ellas, pero que las honradas masas, no se prestan á servir de apoyo á los conservadores; dijo que aquel banquete y todos los banquetes, eran una protesta contra la conservaduría. Estamos

conformes. Terminó brindando por la unión. Martí, de Alcira, brinda por la «democracia valenciana, y por la Constitución del 69, sin aquello. Arnau, brinda por las damas, y por otra dama morena (debió decir negra), de hermosos ojos, que calza coturno y ostenta gorro frigio. El Sr. King, alemán de nación, dió decir cosas muy buenas; pero no las entendimos. Monsieur Gres, francés, dió las gracias á los oradores que habían brindado por Gambetta. El señor Forteza, redactor y representante de Las Provincias, brindó por la felicidad de Valencia, sea cualquiera el porvenir político que la esté destinado. El Sr. Forteza, representó bien á Las Provincias.

Seguió á este el Sr. Granell, brindó por los viejos y jóvenes democratas; los de media edad, se quejaron á la luna; brindó también por la memoria del honrado Cabalote: Gadea Gali, por las libertades patrias; Ramiro Guillem, en nombre de los democratas medicinales, por la libertad; Gimenez Valdivieso, redactor del Diario de Valencia, brindó por la Constitución del 69, á la que aspiran los hombres de su partido; pero no dijo, si con aquello, ó sin aquello. Burguera, brindó por todas las épocas del año 12, 20, 37, 54 y 68, y otra que ha de venir, pero no sabe cuándo; esto no lo dijo el Sr. Burguera, pero lo decimos nosotros, y termino brindando por varios personajes de la democracia. El Sr. Ros (D. Fernando), contestó á los brindis de los periodistas madrileños, y se engolfó en un mar de consideraciones, que si bien prueban su erudición y no escaso ingenio, prueban también su ceguera por las funestas doctrinas que profesa. Sin duda fué entre todos, el brindis más intencionado y de mayor alcance político, y quisieramos disponer de mas espacio para probarle al señor Ros quienes son los negros de espíritu, y cual ha de ser la mano, que como á nuevo Lázaro, levante á la democracia. El Sr. Ros, se esforzó en demostrar la necesidad de la unión entre los elementos democráticos, creando sólidos vínculos, e inaugurando el período de la consolidación del partido, ya que había pasado el de acción y estaba próximo á terminar el de reacción. Dijo que quería llegar al triunfo de la democracia, por medios justos, siempre justos, pacíficos y legales. Brindó por la unión democrática, por la revolución de Setiembre y por la juventud democrática de Madrid, Oviedo y Valencia.

El Sr. Clemente Lamuela, brindó con fácil palabra, por los principios sustentados en la revolución de Setiembre: Liberós (de Saeca) por la unión democrática y por don Cristino Martos. Llorca (de Catarroja) por los antiguos progresistas. Serrano Larrey, resumió los brindis, en un intencionado discurso, variando toda la doctrina democrática, que puso en parangón con la conservadora; brindó finalmente por la unión democrática, y por varios personajes vivos y difuntos.

Resumiendo: el banquete fué magnífico, y los jóvenes democratas se desahogaron á su gusto, diciendo todo cuanto quisieron más ó menos claro, más ó menos embobado.

Una cosa solo nos indignó: las censuras dirigidas al señor Cánovas y á la conservaduría, que á pesar de su despotismo, como ellos dicen, á pesar de su doctrinarismo, y á pesar de todo les permitie semejantes esparcimientos.

Una pregunta: ¿No mira tanto el Sr. Cánovas á las honradas masas? ¿A que no nos permite á nosotros reunimos en otro fraternal banquete, como lo permite á la juventud democrática de todas partes? ¿En que consiste semejante privilegio? ¿Nos lo podría explicar El Mercurio Valenciano?

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Barcelona 9 de enero de 1881.

Sr. Director de EL ALMOGAVAR. Muy señor mio y de toda mi estimación y respeto: Debo á una afortunada casualidad el haber hecho conocimiento con el insignie diario que dirige, y enamorado de su lectura, incontinentemente diría mi señora madre Abadesa, lo escribo rogándole me tome por suscriptor y responsable si gusta.

El grato acontecimiento que me ha proporcionado las relaciones con V. U. mejor dicho, con el apreciable ALMOGAVAR, solo referiré, pues fué como sigue:

Llamome Costa, y mi oficio es mandadero y sacristán del convento de religiosas cuyas señas van adjuntas. Por eso, y sin duda por estar mas en armonía con mi profesión, las buenas Madres, desde la niñez me llaman Quoniam, por cuyoseudónimo muy contenido paso y soy conocido. Pues bien; con motivo de las fiestas recibí de una familia un Niño Jesus recién nacido para una religiosa de esta clausura.

La imagen, colocada en una preciosa arquilla, estaba envuelta en periódicos, sobre los que vi estampado el escudo pontificio y el título de EL ALMOGAVAR. ¡Ay! Me maravillé al ver que el periódico me regalaba un ejemplar de la obra que me regalaba. «Ea, Quoniam, ya que te ha entregado con tanta generosidad por saber de política, ahí tienes diarios muy católicos con que hablarle. Dicho y hecho; pido á Sr. Purificación, que así se llama la religiosa á quien iba el regalo, me dé el envoltorio del niño, y con fruición lo obtengo al poco rato. ¡Ah! Sr. Director! siempre me alegraré de mi santa osadía y piadoso atrevimiento. Conseguido que hubo el objeto aun no bastante conocido de mis ansias, pero de cuyo legendarío y valiente título parecia como si se desprendiera algo extraño, un no sé que que me subyugaba, no teniendo ya nada que hacer en la capilla, aprestéme á cerrar puertas y á subir aldesvan, que lo tengo en lo alto de la torre, y allí, sentado detrás de los empalmados vidrios de secular ojiva, comencé la grata tarea de desarrugar y desplegar ALMOGAVARES y leerlos con avidez. Si me fué provechosa y grata esta, debo hacerlo constar, dicho sea en verdad, y sin ofender su modestia, pues en aquellos momentos no trocaba mi vieja polltrona de vaqueta, con clavos oxidados, por todas las tierras, yuntas y aperos, que allí en omniuosos tiempos, según he oido decir, tenía esta comunidad, y las que al decir también de las gentes, corriendo estos, se han etaraporado transferido ó irregularizado. ¡Válgame Dios, y cuánto celebrare el precioso hallazgo!

En efecto; no puede V. Sr. Director, imaginarse lo simpático y honrado que encontré al bueno del tio Roque y cuánto me hubieron de agradar sus máximas, que aunque dichas con algún tanto de sosecañería, efecto sin duda de sus muchos desengaños, concuerdan fielmente con las mías.

diendo, como si el hombre pudiera, de las eternas.

En suma, Sr. Director, casi una completa tarde se me pasó embobado en tan amena y ejemplar lectura, y si el toque de oraciones de las vecinas torres no llega á sacarme de mi grato pasatiempo y solaz, es que todavía me hallo leyendo ALMOGAVARES, y por no tocar la oración, como es regla y luego por costumbre, me cargo la gran filipica de mi señora madre Abadesa, que aunque de carácter indulgente y afable, no tolera que en lo mas mínimo se alteren las reglas y disciplina del convento. Con que gracias á Dios ya le he contado la historia para mi muy halagüeño del hallazgo de los ALMOGAVARES, no fallándome nada mas que suplicarle la absolución de sus muchísimas faltas.

Sírrase, pues, desde hoy, admitirme como suscriptor, correspondal ó lo que guste, en la seguridad de que sabré cumplísimamente lo que me ordene.

Si no otra cosa, y pidiendo á Dios que le tenga siempre en su S. G., queda de V. constante servidor Q. B. S. M.,

Quoniam.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez de Guernica, y á favor de la autoridad judicial otra suscitada entre el gobernador de Huelva y el juez de Ayamonte.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando la pena de doce años y un día de reclusión impuesta por la Audiencia de Valladolid á Justo Alonso Estrada, en causa por delito de homicidio, por la de tres años de prisión correccional, y la de ocho años de presidio mayor, impuesta por la Audiencia de Valencia á Ambrosio Gelma y Jorribe, en causa por delito de falsificación de documento público, por la de un año de presidio correccional.

Guerra.—Real decreto nombrando oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra al sub-intendente militar D. Antonio Donivé y Loresecha.

Gobernacion.—Reales decretos disponiendo que el Domingo 16 del actual se proceda á la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Borjas (Lerida) y de otro en el distrito de Manresa (Barcelona).

Real orden revocando un acuerdo de la comision provincial de Barcelona, que declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el ayuntamiento de Mataró á D. Antonio Larroca.

Otra confirmada una resolucio del gobernador de la provincia de Málaga suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á D. Diego Guerrero y Dominguez, teniente alcalde-regidor del ayuntamiento de Iguleja.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que D. Fernando Casas cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Alava, y nombrando para este puesto á D. Juan Leon Ruiz de Gamir.

Ultramar.—Reales decretos disponiendo que el dia 20 del proximo mes de febrero se verifique en San Juan de Puerto-Rico, capital de aquella provincia, la eleccion de un senador, y el dia 6 del proximo mes se proceda á la eleccion de dos diputados á Cortes, en el distrito de la Habana (isla de Cuba).

Real orden nombrando registrador de la propiedad de Manzanillo de cuarta clase en el territorio de las Audiencias de Puerto-Principe, á D. Joaquin Acosta y Fonseca, registrador interino del mismo distrito.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 11 de enero de 1881.

Parada: los cuartos de la guarnicion. Jefe de día: D. Gonzalo Moreno, teniente coronel comandante de Sema.

Hospital: provisiones, quinto capitan del quinto Montado.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

D. Antonio Benitez Montenegro, Juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que en virtud de escrito presentado por el procurador D. Tomás Guzman, en representación de D. Rafael Carrillo, en la diligencia instada por el mismo en solicitud de quita y espera de sus acreedores, he acordado leuga lugar el dia 12 del actual y dos horas de la tarde en el local del teatro de Apolo la continuation de la junta de acreedores que fué suspendida por acuerdo de los mismos el dia 23 de diciembre ultimo.

Dado en Valencia á 8 de enero de 1881.—Antonio Benitez Montenegro.—Vicente Llorca.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica de Valencia. Boletín de la semana del 10 al 16 del corriente enero.

Martes 11. Sección de filosofía, primera conferencia de metafísica «sobre la Noción del ente» por el académico Sr. D. Salvador Castellote.

Miércoles 12. Sección de ciencias sociales. Continuará la discusion pendiente «sobre el reinado de Felipe II» el académico Sr. D. Antonio Martinez Torroja.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 11 de enero de 1881.—25 de abono.—11 de verso.—1.º El drama en tres actos. La muerte en los labios.—2.º Bailo. La flor de la maravilla.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy martes 11 de enero de 1881.—82 de abono.—Turno por.—La zarzuela en tres actos, Las Campanas de Carrion.

TEATRO CAVE.—Funcion para hoy martes 11 de enero de 1881.—La comedia en dos actos, Pipo ó el principe de Monte Cresta.—La comedia en un acto, El secreto en el espejo.—E sañete, El viudo.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACIÓN del Colegio de Corredor de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 50 dias fecha, 48'40, á 48'55. París, á 8 dias vista, 5'07 á 5'15. Marsella, á 8 dias vista, 5'07, 5'08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMB. 35, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alcantara, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 10 de enero de 1881 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Baróm., Term. metra, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Shows weather data for January 10, 1881.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Temperatura máxima al sol, 30.0. Temperatura máxima á la sombra, 14.0. Temperatura mínima á la sombra, 4.0. Evaporacion en milímetros, 3.2. Lluvia en milímetros, inapre. Velocidad del viento en kilómetros, 162.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Bugues entrados el dia 10 de enero de 1881.

Vapor esp. Lafitte, de 838 t.; c. José Escudero, de Barcelona, con efectos, 29 tripulantes y 43 pasajeros.

Vapor esp. Cámara, de 910 t.; c. Emilio Nuñez, de Barcelona, con efectos, 27 tripulantes y 14 pasajeros.

Laud esp. S. Juan, de 20 t.; p. José Franera, de Castellón, con efectos y 5 tripulantes.

Laud esp. San Antonio, de 33 t.; p. Evaristo Blasco, de Torrevieja con sal y 6 tripulantes.

Balandra esp. Juanito, de 64 t.; p. Pedro J. Andreu, de Aguilas, con cebada y 7 tripulantes.

Bergantín goleta inglesa Jane Wheaton, de 186 t.; c. Mr. Warreull, de Gibraltar con bacalao y 8 tripulantes.

Goleta francesa Josephine, de 59 t.; p. monsieur Henric, de Portvendres con pipas vacias y 6 tripulantes.

Balandra francesa Aigle, de 34 t.; p. Mr. Helena, de La Nouvelle en lastre y 5 tripulantes.

Balandra esp. Lucena, de 29 t.; p. Vicente Rives, de Denia con efectos, 4 tripulantes y 1 pasajero.

SALIDOS. Vapor inglés Hispania, de 400 t.; c. monsieur Hall, para Burriana en lastre y 13 tripulantes.

Vapor sueco Nantilus, de 620 t.; c. monsieur Sveuchufond, para Tarragona con vino y 21 tripulantes.

Vapor esp. San Cayetano, de 49 t.; p. Joaquin Perez, para Castellón con sal y 8 tripulantes.

Balancelle francés Aigle, de 34 t.; p. monsieur Helena, para La Nouvelle con frutos y 5 tripulantes.

Vapor esp. Ter, de 1033 t.; c. D. José Batlle, para Barcelona con efectos y 28 tripulantes.

Vapor esp. Cámara de 910 t.; c. D. Emilio Muñoz, para Sevilla y escalá con efectos y 27 tripulantes.

Vapor esp. San José, de 687 t.; c. D. Pedro Pi, para Barcelona con efectos, 21 tripulantes y 8 pasajeros.

Vapor esp. Lafitte, de 858 t.; c. José Escudero, para Sevilla con efectos, 29 tripulantes y 11 pasajeros.

Balandra esp. Juanito, de 67 t.; p. Pedro Juan Andreu, para Barcelona con cebada y 7 tripulantes.

Laud esp. Joaquina, de 58 t.; p. Pascual Alcobero, para Jabea en lastre y 6 tripulantes.

ha tenido ocasion el Sr. Cánovas de pronunciar un discurso para hacer como que se las explica, y ha tenido el Sr. Roda la satisfaccion de que los periódicos traigan y lleven su nombre coronado de hojarasca, y ha quedado Juan Palomo lo suficientemente disfrazado para que apenas hayan podido conocerle los fusionistas.

—Dice el Correo: «Hemos oido que van en buen estado las negociaciones entabladas entre el gobierno y el Banco de España sobre arreglo de la Deuda bajo estas bases:

Los valores que se han de convertir son las deudas llamadas Banco y Tesoro, aduanas y bonos, que pasan de 300 millones de pesetas. Estas deudas se convertirán, según la especie á que nos referimos, en un papel de 5 por 100 al 95, con una amortizacion de cincuenta años. ¿Tendrá esto algun fundamento?»

—De La Fé: «La Fé no pretende, como supone El Imparcial, que el gobierno de Madrid prohiba á los tribunales de justicia, que encausen á los jefes carlistas habiendo motivo para ello; pero cuando para graduar el amor que á la prensa profesa un gobierno, se cuenta el número de las denuncias de los periódicos de oposicion, no hay motivo para asombrarse de que se invoque el hecho de haber sido procesado y absuelto una misma persona veinte veces en menos de cinco años, y que se deduzca de este hecho que esa persona no cuenta, al parecer, con amigos en las regiones oficiales.

Queda, pues, contestado el suelto que El Imparcial publica hoy, á propósito de lo que digimos ayer respecto á D. José Agramunt, comunmente conocido por el Cura de Flix, que empezó á sentir la benevolencia con que segun El Imparcial, le distingue el gobierno, viéndose convertido en prisionero de guerra, y procesado por hechos de la guerra desde el hospital de Iruña, donde gemia herido de gravedad, cuando el ejército carlista se retiró á Francia.»

Queda, pues, contestado el suelto que El Imparcial publica hoy, á propósito de lo que digimos ayer respecto á D. José Agramunt, comunmente conocido por el Cura de Flix, que empezó á sentir la benevolencia con que segun El Imparcial, le distingue el gobierno, viéndose convertido en prisionero de guerra, y procesado por hechos de la guerra desde el hospital de Iruña, donde gemia herido de gravedad, cuando el ejército carlista se retiró á Francia.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Nueva-York 8.—En el incendio de una hacienda en el condado de Stafford han perecido trece personas.

En la ciudad de Allentown, en Pensilvania, han perecido nueve personas, y han sido heridas otras tres á consecuencia de la explosion de una máquina de hacer alambre.

Nueva-York 8.—Un telegrama de la Habana dice que ha sido destruida por un incendio la fábrica de tabacos de «La Concepcion» habiendo perecido siete personas.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR.

Paris 9 enero 1881.

El Comité de las fiestas en beneficio de las victimas de la inundacion de Murcia, Alicante y Almería, ha presentado un estado de los beneficios obtenidos para dicho objeto, del cual resulta que la fiesta del hipódromo ha dado un beneficio liquido de francos 54.000. El periódico «Paris-Murcia» francos 295.000, ó sea un total de beneficios de francos 349.000 cuya suma se ha dividido entre las victimas de Paris y las citadas provincias, habiéndose entregado al embajador de España, señor marqués de Molins, hasta de ahora, francos 150.000.

El 21 del corriente se procederá á la venta de los lotes no reclamados, en el periódico, lo que dará un respetable suplemento de beneficios.

El Sr. Sevey, presidente del Comité, dá las gracias á todos los colaboradores del «Paris-Murcia», y especialmente á todos los periódicos que contribuyeron al mejor éxito con su valiosa cooperacion.

Madrid 10, 11 m.

Ha llegado á esta corte el principe heredero de Mónaco, hospedándose en Palacio.

D. Alfonso y el duque de Sexto le han esperado en la estacion.

Ha fallecido el mariscal de campo D. Pascual Real y Reina.

Hasta el jueves no habrá sesion en el Senado.

Madrid 10, 9-15 n.

En la sesion del Congreso continúa la discusion del Mensaje.

En los circulos ministeriales se desmiente que el ministro de la Guerra presente ningun proyecto robajando el descuento á los militares.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carries, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris. Shows market prices for various securities.

Madrid 10, 11-50 n.

El discurso del Sr. Leon y Castillo pronunciado hoy en el Congreso combatiendo al Mensaje, calificase de notabilísimo.

Hoy ha fondeado en Cádiz el vapor-correo procedente de la isla de Cuba.

Ha aparecido en Castrillo (Palencia) una cuadrilla compuesta de veinte bandoleros, maltratada á los vecinos y llevándose 16.000 reales.

Son perseguidos activamente por fuerzas de la Guardia civil.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastreros, 8, frente al jardín de Roa.

CROMOS últimas novedades.

Los señores que desean...

EL ALMOGAVAR, VALENCIA.

CUPON

Vale por un muestrario.

GRAN LIQUIDACION

de géneros de invierno y mas de 30.000 varas de lanas para vestidos, a 2 rs. vara.

OBRAS DE DERECHO publicadas por el Doctor LEON.

METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO SEGUIDA DEL PROGRAMA de enseñanza del derecho civil y Codigos españoles y de BIBLIOGRAFIA de esta asignatura.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

OBTENIDA A PRESION FUERTE. Farmacia de D. J. Andrés y Fabra, premiado por el colegio de la Facultad de Madrid.

A LOS ENFERMOS.

Consulta médico-quirúrgica, plaza de San Bartolomé, núm. 3, entresuelo. -Horas: De once de la mañana a cuatro de la tarde, excepto por la noche de seis a ocho.

ARMONIOS SUPERIORES

4.000, 5.000, 1.000, 2.000, 3.000 y 4.000 reales, según su clase. Armonios de mármol, verdaderas novedades.

HASTA EL 15 DEL ACTUAL.

REGALO

A NUESTROS SUSCRITORES

A los suscritores que presenten en la Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4, el siguiente cupon, se les dará por los precios que se marcan en las obras suscritas, que se venden a los precios que también se detallan.

EL ALMOGAVAR.

Librería de los Sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Partida de Ferrisols, término de Liria, de José Solís Albases. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que estas aguas pueden clasificarse como:

FEBRIFUGO-RODES

Curación radical, pronta y económica. De las Tercianas, Cuartanas y toda clase de INTERMITENTES. Caja 7 rs. Acompaña un prospecto para su uso.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL. PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO. Esta preciosa composición, recomendada por muchos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya provenga de constipados rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

LIBROS RECIENTE-PUBLICADOS.

Los Finales de vuelta. Apología de los institutos regulares, por Sardá y Salvany. Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Mgr. Gaume. Pláticas parroquiales, aprobadas por el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, dos tomos, -10 rs. Elementos de Ética ó filosofía moral, por D. M. Polo y Peyrolon. -10 rs. y todas las demás obras de este autor.

La pobreza de sangre

con todas las enfermedades á que da lugar, se combate eficazmente con el HIERRO DIALISADO DEL DR. QUEADA, unico preparado ferruginoso recomendado por todos los médicos.

LOS EXPLENDORES DE LA FÉ

ARMONIA PERFECTA DE LA REVELACION Y DE LA CIENCIA, de la fé y de la razón, por el Abate Moigno, Director del COSMOS. Primera versión castellana por D. PEREGRIN CASANOVA Y PAGÉS, Intérprete Jurado.

La portentosa obra del sabio Abate Moigno, que hoy ofrecemos al público, es una de las que debieran ser más conocidas en nuestra patria, y que nadie que de ilustrado se precie, debiera dejar de la mano en esta época de incredulidad y lucha religiosa.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Preparada en el laboratorio químico del DOCTOR CHIARRI. Es el mejor purgativo y a temperante de la sangre que se conoce, siendo un remedio eficazísimo para la curación radical de las erupciones cutáneas, muchas escurrituras, sarna, herpes, las antiguas enfermedades venéreas mal curadas y las que dependen de un vicio y acritud en los humores.

LUPIAS.

Si operar ni hacer uso del bisturí, se curan radicalmente, sean de la clase que fueren, con el emplastro Molliner contra lupias. Se vende en Messagrell, botica del inventor, y se remite á donde se pida, bien por conducto del ordinario ó al buhitero, bien por correo, que se remitirá donde se pida franco de porte.

Milagrosas píldoras para toda clase de TOS DEL DR. HO-HANO. Veinte años de constante y seguro éxito! Una 3 rs. -Único depósito: Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia

PADECIMIENTOS DE LA BOCA.

Podr sufrirlo el que no gastó el Licor de Polo de Orive, eficazísimo y superior dentífico nacional, elaborado en seis Exposiciones, y único dentífico español premiado en París; pero de seguro que no sabr lo que son el que lo use diariamente, según empleo prescriptivo. Calma bien pronto los mas furiosos dolores de uuelas, é infaliblemente los evita, así como toda clase de sufrimientos de la dentadura y encías. Frasco en todos sitios, 6 reales. Su composición es exclusivamente vegetal y carece de todo ácido de ahí la racional explicación de que con su uso se conserve la dentadura con su nacarado esmalte natural y libre de toda enfermedad; se haga innecesario el empaste y extracción, y en una palabra, se destruyan sus superiores cualidades sobre todos los dentíficos conocidos y su aceptación sea universal por todas las clases sociales. Exijase la inscripción de Licor de Polo de Orive, Ascau, 7, Bilbao, grabado de relieve en el cristal, y la de Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula blanca que recubre el tapon, sin cuyos requisitos todos los frascos son falsificados. Depósito central para grandes descuentos, Bilbao, sus autor.-Valencia, A. Fabi, frente al caballo de San Martín, y Besalduch, Bajada de San Francisco, 32.-Castellon, Ferrer.-Alcoy, Giner, y en toda farmacia de nombrada de la provincia y en general de toda España.

VAPORES CORREOS DEL MARQUES DE CAYO

PRIMERA Y ÚNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto DE LIVERPOOL a los de La Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. El vapor VALENIA. Llegará a este puerto el 26 del corriente enero, saliendo en seguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

ADMITE GARGA Y PASAJEROS. NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor. El vapor ESPAÑA de la línea de Filipinas, saldrá de este puerto el 13 al 14 del corriente para los de Cartagena, Cádiz, Coruña y Liverpool, admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos. CONSIGNATARIO: Excmo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

RESPUESTAS BREVES Y FAMILIARES POR EL ABATE SEGUR.

Librería de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

LIBROS NUEVOS Y DE ACTUALIDAD

El problema social y su solución, tres discursos de F. Hitz (versión del alemán) obra precedida de un estudio sobre el mismo asunto, por D. J. M. Ori y Lara, un tomo 20 rs. en tela y 16 en rústica. Esta vida no es la vida ó el gran error del siglo XIX, por Monsen Gaume, proputario apostólico, un tomo rústica, 4 rs. Demostración de la armonía entre la religión catlica y la ciencia, por D. Antonio Comellas y Cluet, presbtero, 4 rs. Pláticas parroquiales que en defensa de la verdad catlica y para combatir los vicios mas frecuentes en la actual sociedad publica el nuevo centro de propaganda catlica de Madrid, 2 tomos en un volumen en tela 14 rs. Glorias del clero, por D. Blas Causura y Carrion, 2 tomos rústica 20 reales. La India cristiana ó cartas bíblicas contra los libros de Luis Jacollot por el M. R. P. Fray Pedro Gal, un tomo en 4. en pasta 12 rs. Restauración de la educacin domstica, por D. Juan Vizcarro. Abogado. Con licencia de la autoridad eclesistica, 2 rs. rústica. Los frailes de vuelta breve y familiar apologa de los institutos regulares, por D. Felix Sard y Salvany, presbtero, 13 centmos de peseta. Instituciones del derecho civil cataln vigente, precedidas de una introduccin histrica, por Guillermo M. de Broca y Juan Amel, Abogados del Ilustre Colegio de Barcelona, un tomo rústica 62 rs. Bossuet, Discursos sobre la historia universal, versin castellana de D. F. Miguel Balc, un tomo rústica 16 rs. Cuadrado, Discursos sobre la historia universal (continuacin del de Bossuet), un tomo rústica 12 rs. (tomando los dos tomos 24 rs. tambin por el doctor Guillermo Enrique Day, miembro del Real Colegio de mdicos de Londres, un tomo rústica 20 rs. Librera de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4. Cerrado los das festivos.

AGENDAS, CALENDARIOS. Diario para celebracin de misas. Santoral catlico espaol. Agenda de la concueucia. Pidoso. Por D. Miguel Martnez y Sanz. Dietario para el ao 1881. Calendario de los amigos del Papa. Agenda de bufile. Calendario Josefino, arreglado por el reverendo D. Jos Castells, presbtero. Agenda de la cocinera ó el libro necesario. Almanaque americano, de la cocinera, y otros. Id. de bolsillo. Librera de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4. Cerrado los das festivos.

FABRICA DE TEJIDOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA

Tisu de reales oro y plata. Espolinas en oro y plata. Tisu sin reales oro y plata. Espolinas seda. Meudo tisu alama. Paos de hombre. Dalmticas, casullas y toda clase de ornamentos, desde 60  100 rs. la vara. ANTIGUA CASA DE MARIANO BELMONTE HOY Viuda de Belmonte é hijos CALLE DE ESPINOSA.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

Incalcrea, antibiliosa y perfeccionada, Preparada por el Dr. Chiarr. Recomendada como la unica para corregir y curar las indigestiones, irritaciones, vahidos, crujeza de estmago, colicos, etc.; y muy apreciada como purgante suave y de fcil administracin. -Frasco 6 reales. Antigua botica de Rodes, calle Alta, núm. 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

ESTA VIDA NO ES LA VIDA ó el gran error del siglo XIX

ESTA VIDA NO ES LA VIDA ó el gran error del siglo XIX POR MONSEOR GAUME PROTONOTARIO APOSTOLICO. Precio una peseta. Librera de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, 4.

DOLORS REUMATICOS Y NERVIOSO.

Se calma instantneamente y se curan con el blsamo opodeldoe ha co reformato y morfina. -Bote, 8 rs. Botica de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Remate.

A cargo del corredor D. Carmelo Garcia que habita calle de Salinas, nmero 21, y en el despacho de don D. Francisco Pastor, Ba del Pavoso, 10, entresuelo, se rematar el da 23 de enero prximo y diez horas de la maana una casa situada en esta ciudad, calle de Caballeros, nm. 17, antiguo, 9 moderno, de la manzana 2, que comprende una superficie de 225 metros, 93 decmetros 51 centmetros, y consta de planta baja con varias dependencias, almacn principal, segunda y tercera planta, desvanes y terrza, lindante por derecha casa de la testamentaria de D. Vicente Blesa Iquerda la de doa Francisca Liberat viuda de Orts, y doa Francisca Cno, viuda de Sels y por espaldas el Palacio Arzobispal. Los ttulos de propiedad son los de dicha casa y pliego de condiciones formulado para el remate, estndose de manifiesto en la espresada notaria.

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. Reconpensa NACIONAL 16,600 fr.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

(TODOS PRINCIPIOS DE LAS 3 QUINAS) Documnto de las fuerzas, afecciones del estmago, fiebres intermitentes, etc.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO FERRUGINOSO

Improbacin de la sangre, clorosis, etc. PARIS, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

RECUERDOS DEL MONASTERIO DE PIEDRA POR D. Manuel Perez Villamil.

Se vende 6 rs. ejemplar, franco de porte, en la librera de Perguez, San Martn, 8. CORTES DE MANILA del Pinar, en S. A. Iglesia.

ES NECESARIO CREER ALGO PARA SER PROTESTANTE.

obra escrita en francs por L. H. DELIERE y traducido al castellano POR D. M. D. Y D. M. DE LA C. A. Forma un precioso tomo de 200 pginas, elegantemente impreso, que se vende a cuatro reales en todas las libreras catlicas. Se remite fuera pidindolo al administrador de "El Siglo Futuro", Turco, 13 duplicado, Madrid.

JESUCRISTO

en el Evangelio y en la Sagrada Eucarista: sufimenia sobre el individuo y la Sociedad. Sermones predicados en Madrid por el Sr. D. Dr. D. Hermo Saiz y Fors, Obispo de Oviedo. Es un libro de 4. tomos en 4., prolongado, que consta de 40 rs. en Valencia, librera de D. Jos Mart Casanova, calle de Zaragoza, 16.

FELIPE II.

POR D. VALENTIN GOMEZ. Se halla de venta en Madrid, al precio de 10 rs. cada ejemplar, en las libreras de Olamendi, Calle de la Paz; Lopez, calle del Carmen; F, Carrera de San Jernimo; Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana; Viuda é hijo de Aguado, calle de Poncejn; San Martn, Puerta del Sol; Murillo, calle de Alcal; Tejado, calle del Arenal, y Perguero y Compaa, calle de San Martn. Los pedidos se dirigirn a D. Antonio Perez Dubrill, impresor y editor, calle de la Flor Baja, 23, Madrid.

A los suscritores de todos los peridicos catlicos se les dar la obra por 8 rs., a cuyo fin acompaarn al hacer el pedido una feja impresa.

MABSTRA. Se necesita una maestra para dirigir una escuela, en un pueblo inmediato a Jativa. Darn razon calle de la Cuiller alta, núm. 12.

El caballero Lplir el encargo de tal vez hubiera aptos de haber dado pero el joven cabzaban la ejecucin dndar en buen d. Al salir de la ferreo, despus de dote, se dirigi a da en casa del bar hombres una cap una gorra peluda el cinto un revolvi bozándose en la c dejado advertido ra á su amo que l dia precisar la h medido á Jativa. Darn razon calle de la Cuiller alta, núm. 12.

Se necesita una maestra para dirigir una escuela, en un pueblo inmediato a Jativa. Darn razon calle de la Cuiller alta, núm. 12.

EN Se suscribe...

REDACCIN Calle del...

Se suscribe...

Accelera

Ecclesia li

DI

SANTO DE HO...

San Benito, l...

Resulto  ab...

Acabado el a...

Santo de ma...

CUARENTA-HO...

La Congregaci...

Mximas de

D. JA

12 de enero...

la moulana de...

amor frivolo y p...

DISCURS...

 LOS E...

 Nuestro num...

lennan nuestro c...